UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grado en Psicología

Presentación

El objetivo general del nuevo **título de grado en Psicología**, adscrito a la rama de Ciencias del Comportamiento y que se inició el curso 2010-11, es formar futuros profesionales con los conocimientos científicos necesarios para comprender, interpretar, analizar y explicar los procesos mentales y el comportamiento humano y dotarles de las destrezas y habilidades básicas para evaluar e intervenir en el ámbito individual y social a lo largo del ciclo vital, con el fin último de promover y mejorar la salud, la calidad de vida y el bienestar de las personas o grupos que requieren sus servicios.

Los profesionales de la Psicología desempeñan actualmente su labor profesional en ámbitos de actuación muy diferentes. La Psicología ha experimentado en los últimos años un gran crecimiento, tanto en lo que se refiere al número de psicólogos en ejercicio, como al creciente desarrollo e implantación en diversos ámbitos de actuación profesional. Paralelamente a esta consolidación, no sólo en el ejercicio profesional, sino también en la imagen social y la presencia en las instituciones y los medios de comunicación, se ha ido produciendo una enorme diversificación de las funciones que ejercen dichos profesionales.

Las **Enseñanzas del Grado de Psicología** pretenden ofrecer al estudiante una formación básica para poder insertarse en el mercado laboral y para continuar formándose profesionalmente, incluyendo las opciones académicas e investigadoras, que le permita adaptarse y dar respuesta a los cambios sociales, culturales, educativos, económicos, políticos, asociativos y de naturaleza virtual que transformarán la sociedad del siglo XXI.

Tríptico Informativo (pdf)

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Datos del título

- Fecha de publicación del título en el BOE: 30 de Mayo de 2011
- Curso académico de implantación del título: 2010/2011
- Número de cursos en fase de implantación: 1
- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud
- Duración del programa (créditos/años): 240 créditos / 4 años

Copyright© 2025 Universidad de Granada

- Tipo de enseñanza: presencial
- Lenguas utilizadas en la impartición del título: castellano
- Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula: Número de plazas: 300; Número de solicitudes y matrículas
- Centro responsable del título: Facultad de Psicología

Objetivos

El **Grado de Psicología**, adscrito a Ciencias de la Salud como rama principal, y a Ciencias Sociales y Jurídicas como segunda rama, tiene como **objetivo** ofrecer al estudiante una formación académica general en los fundamentos disciplinares, que lo preparen para insertarse en el mercado laboral y para continuar formándose profesionalmente, incluyendo las opciones académicas e investigadoras. Dichos fundamentos disciplinares incluyen el conocimiento, comprensión, análisis e interpretación del comportamiento humano, así como las habilidades básicas de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica. De acuerdo con los planteamientos generales del Colegio Oficial de Psicólogos, los proyectos “Europsy-T” y “Europsych- EDP” y del Libro Blanco, la titulación de Grado en Psicología de la Universidad de Granada tendrá las siguientes características para que los graduados puedan acceder con garantías de éxito a la especialización en cualquiera de sus ámbitos de actuación profesional:

- **Carácter generalista**, si bien este carácter no excluye que el estudiante pueda configurar, en una cierta medida, su formación, orientándola prioritariamente hacia alguno o algunos ámbitos concretos de la psicología, a través de las asignaturas optativas, de las prácticas externas y del trabajo de fin de Grado.

- **Acreditadora para poder ejercer la profesión** en los términos previstos por la ley, dado que el Grado proporciona las competencias profesionales básicas del/la psicólogo/a, con excepción de aquellos campos en los que titulaciones oficiales de nivel superior establezcan competencias específicas o especialidades reguladas.

Competencias

Por tanto, el Grado en Psicología de la UGR y el plan de estudios presentado pretende formar un profesional polivalente, con una base sólida de conocimientos y habilidades sobre la disciplina y una formación inicial básica para poder acceder a los diferentes ámbitos de la psicología en que se encuentran las principales salidas profesionales vinculadas a estos estudios. De ahí que las **competencias básicas** que deben adquirir los estudiantes, sean las definidas en el anexo VIII del real decreto 1837/2008, que regula la profesión del psicólogo:

Copyright© 2025 Universidad de Granada

- C.1 Que posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.
- C.2 Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.
- C.3 Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al área de estudio de la psicología (comportamiento humano individual y social) y al contexto en que se produce para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.
- C.4 Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones propias de su ámbito académico y profesional a un público tanto especializado como no especializado.
- C.5 Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.
- C.6 Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

Ventajas

La **Facultad de Psicología** de la UGR es una de las pioneras en la introducción de la Psicología en España. Actualmente está considerada entre las mejores tanto por su calidad docente, como sobre todo por la calidad y cantidad de investigación que genera.

La investigación científica en Psicología y Logopedia se desarrolla mayoritariamente en el instituto de investigación **Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC)**, que tiene como misión dar respuesta a las necesidades de investigación de excelencia en los diferentes ámbitos de la psicología en relación con la sociedad y el tejido económico

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Los aspectos asistenciales de la Facultad de Psicología se organizan en torno a la **Clínica de Psicología**. La Clínica ofrece asistencia psicológica a la comunidad universitaria de Granada y desarrolla actividades de carácter docente e investigador relacionadas con la práctica de la psicología en los ámbitos de la salud y el bienestar psicosocial.

Además en la misma Facultad se imparte el **grado de Logopedia** y tiene una amplia oferta en estudios de posgrado.

Todo ello, unido a la alta calidad humana y científica del profesorado de la Facultad y la facilidad de vida en la Ciudad, hacen de la Facultad de Psicología de Granada una de las más atractivas a nivel nacional e internacional, como lo prueba el altísimo número de Convenios y Proyecto de Colaboración con Universidades españolas y extranjeras, que la han convertido en una de las más solicitadas de España y de Europa en movilidad tanto de profesorado, sobre todo visitantes, como de estudiantes de intercambio.

Interés social, profesional y científico

En la actualidad los **ámbitos científicos y profesionales de la Psicología** están creciendo, siendo una profesión cada vez más demandada en nuestra sociedad. Desde los tradicionales campos o ámbitos de la Psicología Clínica, de la Psicología Educativa, y de la Psicología Social (que engloba la Intervención Social y Comunitaria y la Psicología del Trabajo y de los Recursos Humanos), los psicólogo/as profesionales están atendiendo a nuevas demandas que se van imponiendo, como son, por ejemplo, la atención psicológica a las nuevas realidades familiares y la nuevas poblaciones (en el caso de España, la población inmigrante), la Psico-gerontología, la Intervención en Catástrofes o la Psicología Forense entre otras. No obstante, según una encuesta de actividad laboral realizada por el CGCOP en 1999, el 95% de los psicólogos y psicólogas en ejercicio se insertan en uno de los tres ámbitos profesionales clásicos.

En la administración pública, estatal, autonómica y local, el psicólogo está incorporado profesionalmente en diversos ámbitos en los que se requiere específicamente esa titulación superior para el acceso a las plazas o para el desarrollo de determinadas funciones. Así sucede, por ejemplo, en el sistema de salud, en el sistema educativo, en instituciones penitenciarias y sistema de bienestar social (Ayuntamientos, Diputaciones etc…), entre otros.

Además, la profesión del psicólogo está regulada por el Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, y existe también un “Código Deontológico” realizado, aprobado y publicado por el COP (Colegio oficial de Psicólogos) que es el encargado de velar por

Copyright© 2025 Universidad de Granada

su cumplimiento a través de sus **Comisiones Deontológicas.**

Centro (localización)

El grado de Psicología se imparte en la Facultad de Psicología , situada en el Campus de Cartuja.

Las investigaciones llevadas a cabo por los profesores/as e investigadores/as de nuestra facultad se desarrollan en el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, CIMCYC .

Copyright© 2025 Universidad de Granada